AVISO DE CONVOCATORIA
HUSJDMI-MC-069-2026

El **HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTIL – HUSJDMI**, convoca a los interesados en participar en el Proceso de Contratación **HUSJDMI-MC-069-2026** para seleccionar a través de **MINIMA CUANTÍA** a los proveedores para **"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONECTIVIDAD Y ACCESO A INTERNET DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTIL".**

Los términos utilizados con mayúscula inicial deben entenderse de acuerdo con la definición que a ellos les da el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015 y los Documentos del Proceso:

1. El HUSJDMI tiene su sede en la CALLE 28 13-22 TERCER PISO TORRE C PALMA REAL, de la ciudad de Bogotá D.C.

2. El HUSJDMI atenderá a los interesados a través de los canales dispuestos en la plataforma del SECOP II. Los interesados deben presentar los documentos en desarrollo del Proceso de contratación a través del enlace del Proceso de Contratación **HUSJDMI-MC-069-2026** en el SECOP II.

3. El objeto del Proceso de Contratación es: **"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONECTIVIDAD Y ACCESO A INTERNET DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTIL".** La modalidad de selección de los proveedores es **MINIMA CUANTÍA**

4. El El plazo de ejecución del objeto del contrato será de **SIETE (07) MESES Y DIECISEIS (16) DIAS CALENDARIO O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026,** lo que primero ocurra, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato.

5. La fecha límite para presentar ofertas en el Proceso de Contratación es el establecido en el cronograma de la invitación pública. Las ofertas deben presentarse en la forma prevista en la invitación pública para la presentación de las ofertas.

6. El valor estimado del contrato corresponde a la suma de **CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS ($59.989.646) IVA INCLUIDO**, costos directos e indirectos.

7. En observancia del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del decreto 1082 de 2015, el cual cita que "El presente artículo no es aplicable a la contratación por mínima cuantía." Las Entidades Estatales no deben hacer el análisis de acuerdos comerciales para los Procesos de Contratación adelantados por las modalidades de selección de contratación directa y de mínima cuantía.

8. En el Proceso de Contratación **HUSJDMI-MC-069-2026** pueden (i) personas jurídicas, nacionales o extranjeras; (ii) personas naturales que tengan capacidad para obligarse por sí mismas; y (iii) consorcios, uniones temporales o promesas de sociedad futura conformados por las personas naturales o jurídicas en las condiciones previstas anteriormente, cuyo objeto social les permita cumplir con el objeto del Contrato. Las personas jurídicas o proponentes plurales deben tener una duración por lo menos igual a la vigencia del Contrato y un año más.

9. El siguiente es el Cronograma del Proceso de Contratación:

Cronograma

Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Publicación de la invitación	04/05/2026 21:00 *
Publicación de estudios previos	04/05/2026 21:00 *
Plazo para recepción de observaciones	05/05/2026 23:59 *
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a MiPymes	05/05/2026 23:59
Respuesta a las observaciones a la invitación	06/05/2026 18:00
Publicación del aviso de limitación a MiPymes o si podrá participar cualquier interesado	06/05/2026 18:00 *
Plazo máximo para expedir adendas	06/05/2026 19:00 *
Presentación de Ofertas	08/05/2026 12:00 *
Apertura de sobres	08/05/2026 12:05 *
Informe de presentación de ofertas	08/05/2026 12:10 *
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	11/05/2026 18:00 *
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	12/05/2026 23:59 *
Aceptación de ofertas	13/05/2026 18:00 *
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	14/05/2026 18:00
Aprobación de las garantías de ejecución del contrato	15/05/2026 18:00
Plazo de validez de las ofertas	90 * Días *

Nota: El HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTIL – HUSJDMI realiza las audiencias de manera virtual.

Las fechas y plazos antes indicados podrán variar de acuerdo con la Ley y con las condiciones previstas. HUSJDMI publicará el Cronograma final en el pliego de condiciones electrónico definitivo que acompaña al acto administrativo de apertura.

10. Los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso **HUSJDMI-MC-069-2026** en el SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/CCE/Login.aspx.

11. El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

Bogotá, 04 de mayo de 2026.